

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea
... 0'10

EL TIEMPO

Redacción, Admón. é Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la
suscripción desde el día 15 en ade-
lante de cada mes, lo recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO
NUM. 95

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO
CONCERTADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS

Ética radical

Los vecinos de Sotillo de la
Rivers, han exteriorizado el
triunfo de los concejales radica-
les, rompiendo cristales, insultan-
do á los enemigos y apedreando
á las autoridades.

Y quien después de estas de-
mostraciones de cultura, no se
inclina ante el progreso y la ci-
vilización que simboliza el par-
tido radical español, es porque
está loco de estar, ó es el mayor
imbecil que se registra en la his-
toria.

No hace mucho en Cullera, nos
dieron una lección elocuente de
los humanitarios instintos que
abrigan los hombres conscientes
del ferrocarrilismo, asesinando des-
piadadamente á los funcionarios
de justicia, y gozándose en el
tormento de sus víctimas.

Antes en Barcelona, en la tris-
tísima jornada de la semana trá-
gica, demostraron que el saqueo,
el incendio y la profanación, son
medios que los estiman, como
base principal de ese progreso
que pregonan, y como confirma-
ción del respeto que les merece
la libertad ajena.

De modo que los sucesos de
Sotillo, no han sido más que la
confirmación de que los procedi-
mientos del ferrocarrilismo, con
los mismos, en las grandes capi-
tales, que en la idea más apar-
tada é insignificante.

Pues, oigase á los periódicos
que se encargan de esparcir la
semilla de esa civilización radical,
y escuchense á los prohombres
de las ideas ferrocarrilistas, y se les
verá predicar incesantemente y
con todos los tonos oratorios, las
excelencias de ese progreso y de
esa cultura, que está simbolizada
en la atrocidad hecha por el Pon-
tífice máximo á los jóvenes
bárbaros de Cataluña.

Muchas veces nos hemos dado
á pensar, como hombres que pa-
san por sanos, hombres á
quienes todos le reconocen un
fondo de seriedad y de rectitud
política, pueden convivir con los
que profesan como dogma el
asesinato, el incendio y la profa-
nación, y no hemos logrado la
solución de la incógnita.

Es incontestable, que saben,
que esos principios de destruc-
ción no pueden imperar en so-
ciedad alguna, ni con ellos se
puede constituir nada estable y
duradero; más aún, esos pro-
cedimientos repugnan á su espí-
ritu honrado y culto, y sin em-
bargo se les vé coadyuvar y de
un modo activo á la obra de tales,
¿Por qué?

Partimos de la base de que
no hay perversión de espí-
ritu, y sin embargo, su espíritu
sanciona esas tragedias horro-
rosas del crimen y de la absyec-
ción de las turbas.

¿Cómo puede ser esto?
Una de dos: ó porque no tie-
nen la fuerza suficiente de vo-
luntad para desligarse de cier-
tos lazos de amistad ó porque
realmente de corazón y de espí-
ritu están con los que insultan,
profanan y asesinan, aunque
pretendan demostrar exterior-
mente lo contrario.

Por eso, sobre ellos cae la mis-
ma nota difamante que sobre to-
dos los radicales y por eso, aun-
que sean ó se fueren en aparecer

de otra manera, la opinión pú-
blica les señale en vergonzoso
maridaje con los autores de los
crímenes de Cullera y de Barce-
lona, y en la balanza de la cultura
lo mismo pesa el que comete esas
infamias que el que sanciona
y las estima como avance de la
libertad, del progreso y de la cul-
tura.

Las absurdas predicaciones del
radioespañol y sobre todo
la elocuencia tétrica de esos san-
grrientos sucesos, han hecho que
la opinión española señale con
nota infamante á los prohombres
del radioespañol y se
compenetre del alcance de la
ética radical.

COMENTANDO

No hace mucho, quizá año y
medio como máximo, venían
las columnas de los periódicos de
la Corte,—corte de periódicos de
viciado corte—llenas de ditirám-
bos en contra de España, por
que dejaba marchar á un su hijo
á tierras extrañas en busca del
vellocino de oro que no hallara
en su país. Y hoy, olvidando an-
tigüos errores, vienen otra vez
esas columnas de esos mismos
periódicos llenas de frases retó-
ricas y de típicos viejos abriendo
los brazos al hijo que se fué.

Hágase actualidad aunque la
sinceridad se ahogue. Riñase
culto á la diosa «último suceso»
aunque anteriores opiniones ven-
gan á destruir el último aserto.
Escúchese la última frase y no
tengamos jamás en cuenta qué
fué lo que se dijo antes. ¿Ya esto
con el siglo y con las modernas
opiniones? ¿Es esto pensar á
fuerza de gasolina? ¡Claro! vol-
ver la vista atrás es rendir un
homenaje al pasado, y rendir un
homenaje al pasado es más pro-
pio de soñadores que de liberta-
rios. Y los que sueñan son los
que han hambre de gloria para
todos: país, familia, hogar, bien
ajeno, etc.

Soñadores fueron todos los fi-
lósofos que murieron y que de-
jaron su obra para alivio y nor-
ma de nuestras edades; y ser so-
ñador es amar la tierra; ser pa-
triotista; amar á España, el hogar
de todos; y amar el hogar, la

pequeña patria que para nuestro
regalo y abrigo construimos. Es-
to es ser soñador.

Emigrar de la tierra natal y
apostrofarla; buscar en otro país
lo que no dan en este—quizá por
que no fué pedido noblemente—
y volver otra vez sumiso y resig-
nado á que la madre patria nos
consuele del mal que nosotros
mismos nos causamos, eso es de
espíritus cultos, de hombres mo-
dernos, de cerebros libres.

Eduardo Zamacois, un des-
orientado del arte, viéndose en
el vacío, notando que su litera-
tura no podía abrirse paso—
fuera de unos cuantos que le
leían—, quizá echando una mi-
rada á su literatura pasada, y
viendo en ella una cruel litera-
tura pueril, quiso poner tie-
rra por medio para borrar el
mal concepto en que había caído
su arte.

Y lo vimos decidido, lanza en
ristre, arremetiendo contra el
nuevo mundo como paladín gue-
rrero, y alejándose de esta tierra
estéril en donde no podía fructi-
ficar una semilla podrida que
quiso sembrar hábilmente, pero
que dió en piedra y murió en
gérmen. Nadie lee ya aquellas
sus escenas de alcaoba tan sica-
lísticas y tan llenas de atrayen-
te erotismo.

Y hoy, ya visto que no es oro
todo lo que reluce y que en Espa-
ña como en otros países se paga
mejor la sinceridad y el sagrado
arte, cuando el arte se entrega
lo mejor de la vida, esto es, la
idea misma; cuando ha visto que
allende los mares solo triunfan
los eternos consagrados, los que
predicaron un arte limpio, sin
mezcla de mal alguno, arte edifi-
cante, noble, elevado... hoy, re-
pito, vuelve otra vez á su Espa-
ña, á empujar á vivir.

¡Bien están los arrepentimien-
tos si estos son de humilde, que
serán nobles y elevados sus nue-
vas empresas! Pero es malo rein-
cidir cuando fué labor demole-
dora la que se hizo. Es mejor no
llegar que llegar en mal hora.

¡Cuántos que llegaron tarde se
arrepintieron de haber empeza-
do; y cuántos que no llegaron
gozan fama de grandes esperan-
zas! Mejor es esto; una esperan-

za, que una realidad sin belleza
y sin consuelo; sin poesía y sin
sueños de luz y sin rayos de sol
y sin aureola de santa juven-
tud.

Mírense en ese espejo los que
de esta España abominan, y
echándose de ciertos hombres,
hasta en la mujer extranjera ven
un prodigio de hermosura del
que no gozan nuestras mujeres
españolas. ¡Habrá farsantes!

Veán que cosas de prodigios y
de conquistas ha hecho el arte
español en todas las épocas y en
todos los países, y díganme auto-
rizadas plumas si no es el que
siempre se elevó la mejor par-
te.

Y no va más por hoy que es
tema largo, y es poco el espacio
que para estas cosas dispone es-
te humilde escriptorzuelo desau-
torizado en materias de arte.

DIONISIO SIERRA

Murcia, Noviembre 17 911.

COMO SE ESPERABA

El fracaso de una ley

La ley de supresión del impues-
to de Consumos comienza á dar
los resultados que esperábamos.
Ha sido un fracaso completo, rotun-
do.

Comprobado queda día por día
que no pudo ser más acertada
aquella frase de «que era un to-
ro brindado al tendido de sol».
Después de los innumerables
inconvenientes que han tenido en
Madrid la aplicación de la ley,
toma ahora la cuestión otro as-
pecto.

El concejal señor Uceda pre-
sentrará en la próxima sesión del
Ayuntamiento una proposición
solicitando el restablecimiento de
los Consumos, como único me-
dio de salvar al Ayuntamiento de
la Corte de una inminente ruina;
pues según dicho concejal, el dé-
ficit en los actuales presupuestos
se elevará de cinco á seis
millones de pesetas.

El balance últimamente pu-
blicado, é inserto en el «Boletín»
del día 6 del actual, nos dá á co-
nocer—dice el firmante de la
proposición—que para pesetas

33.124.084,66 total de gastos del
presupuesto, se había recauda-
do hasta el día 4 del mismo pe-
setas 21.250.277,32, que, unidas
á las 176.235,32 pesetas de exis-
tencia en Caja, hacen 22.127.512,74
pesetas, ó sea una diferencia de
10.996.571,92 pesetas, que era
preciso recaudar casi en absolu-
to dentro del plazo de los dos
meses escasos que faltan del ejer-
cicio, para conseguir la nivela-
ción.

Las causas de este déficit las
atribuye el Sr. Uceda á la incor-
poración del anterior pres-upues-
to al actual; al desnivel que ne-
cesariamente traerá figurar en
los ingresos cantidades imagina-
rias, que especifica, tal como el
arbitrio extraordinario de soler-
es, que no ha podido hacerse
efectivo por falta de autoriza-
ción, y otras de importancia, y
finalmente á la sustitución del
impuesto de Consumos, que tan-
to ha perjudicado á los intereses
del Municipio, y que, contra lo
que lógicamente era de esperar,
para nada ha influido en la baja
de las subsistencias.

Termina la proposición reco-
nociedo que el Ayuntamiento
no es el llamado á establecer esa
reforma que defiende, única y
exclusivamente el Poder legis-
lativo; pero sí puede manifestar
su criterio ó opinión en cuanto
al particular, y si lo fuere en sen-
tido afirmativo, ponerlo en cono-
cimiento del gobierno de Su Ma-
jesta por si á bien tuviera dero-
gar la ley de supresión de los
Consumos, haciendo desaparecer
impuesto que, como el de laqui-
linato, no ha sido bien acogido, y
restableciendo las cosas al ser y
estado que tenían antes de la vi-
gencia de la expresada ley.

Hay que advertir que el señor
Uceda es concejal ministerial.
Y esa es una de las reformas
canalejistas que tanto admiran
los amigos de la situación, y que
además les sirve para asegurar
que á esa política democrática y
salvadora se deba la derrota de
los republicanos.

Boletín Oficial

El del día 17 contiene:
Parte oficial.

R. O. de Instrucción sobre in-
compatibilidades.

Edicto de Obras públicas sob-
re expropiaciones en el término
de Yecla.

Relación de los votos obtenidos
por los candidatos en las eleccio-
nes á concejales celebradas en
Murcia el día 12 del corriente.

Edicto de la Recaudación de
Contribuciones.

Id. de Montes.

Extracto de acuerdos de la Al-
caldía de Jumilla en el mes de Ju-
lio.

Id. de la de Mazarrón en el mes
de Octubre.

Id. de la de Alhama en id.

Edicto del juzgado de Loros.

Requisitoria del juzgado del
Colmenar.

Relación de candidatos pro-
clamados definitivamente conce-
jales en el término municipal de
Ojós.

EL CANON
de superficie de minas

El artículo 1.º de la ley de 29
de Diciembre de 1910 previene
de manera clara y terminante
que el impuesto de cános de su-
perficie de minas se hará efecti-
vo de una sola vez dentro del año
por ingreso directo, que efectuará
el concesionario en la Tesore-
ría de Hacienda de la provincia
donde radique la mina.

El incumplimiento de esta
obligación lleva aparejada la ca-
ducidad de la concesión respec-
tiva, por ministerio de la ley, de
conformidad con lo que dispone
el art. 21 del reglamento sobre
la tributación minera de 23 de
Mayo último.

La Administración de contribu-
ciones de Murcia, animada del
buen deseo de que no se irroguen
perjuicios de ninguna clase á los
dueños de minas radicantes en la
misma, le recuerda el deber que
tienen de hacer efectivas, antes
de 31 de Diciembre del presente
año, sus cuotas por el citado im-
puesto de canon, so pena de que,
sin otro aviso ni requerimiento
experimenten la pérdida de sus
concesiones, transcurrida que sea
la indicada fecha.

Los nombres
de las calles

El Tribunal Supremo acaba
de dictar una interesante senten-
cia que pondrá coto al abuso de
los Municipios en lo relativo al
cambio de los nombres de las
calles.

Sabido es que en todas las
ciudades se está verificando con
frecuencia este cambio de nom-
bres de las calles, incluso de las
más célebres y conocidas, con
grave perjuicio para los comer-
ciantes confundidos para el vecin-
dariedad, y desacato, á veces,
para las tradiciones ó razones en
que las suprimidas denomina-
ciones se basaban.

Pues el Tribunal Supremo, al
poner en vigor disposiciones le-
gales que permanecían incumpl-
das, ha dado al traste con tal
corruptela.

El Ayuntamiento de Villanueva
y Geltrú acordó, por mayoría de
votos, cambiar el nombre de la

es Lotario el que está allí parado en la carre-
tera!

El jinete volvió las riendas á su caballo y se
alejó lentamente. Volvió á envolverlo la obs-
curidad. Unicamente el paso del caballo llegó á
su oído por mucho tiempo. Claudina volvió á
entrar en la casa.

Ya no pensaba en el billete perdido; verdad
es que ya no podía pensar en nada. Sus ojos es-
taban encendidos; las sienes le golpeaban.
«¡Descanso, descanso!...—repeta oprimiendo su
cabeza contra la almohada, ¡que Dios me con-
ceda descanso!»

A la mañana siguiente estaban ocupadísimos
en el castillo de Maisonneuve. En el gran co-
medor de la planta baja había sido puesta una
mesa que evidentemente se diferenciaba de la
que lo ocupaba de ordinario. En vez de un
mantel muy blanco, sí, pero de género basto
con el que antes se contentaban, cubría la mesa
un mantel adamascado, blanco y flexible como
el satén. En vez de la loa inglesa de terciado,
se habla colocado en la mesa una de aquellas
vajillas de porcelana de Sajonia, que no se en-
cuentran ya hoy y que las generaciones se han
ido legando como un tesoro en las familias cuya
riqueza y cuyo orden perduran con los siglos.

venir descansa en... en la muerte. Yo lo he re-
chazado... pero ¡á que precio!

Claudina ocultó su rostro entre las manos, los
latidos de su corazón se dejaban oír casi dis-
tintamente en el profundo silencio que la ro-
deaba. Para defenderse, para poner entre ella y
el duque una barrera infranqueable, se había
visto obligada á confesar á éste lo que ella no
se había atrevido aún á confesarse á sí misma.
«¡Sospechará él quién era el que ella amaba?
Tal pensamiento era insostenible. Lágrimas ar-
dientes corrieron por sus mejillas. Se levantó
encontró una bujía, y se esforzó en desplegar
el arrugado papel que aún tenía en la mano...
No tenía más que el sobre: la delgada hoja de
papel que el sobre contenía, había desapareci-
do.

No era posible que se hubiera perdido: la
buscó en el acto con toda diligencia, aunque sin
inquietud, por la mesa, por el suelo, en el sitio
en que había estado sentado: reconoció su abri-
go y examinó los pliegues del traje que llevaba.
Por último, se decidió á tomar la bujía para
alumbrar la escalera, que bajó con las pre-
cauciones de un culpable... Luego llevó más
adelante sus investigaciones, siempre vanas: em-
pujó suavemente el cerrojo de la puerta de en-

Plaza del Cármen, de dicha villa, por el de plaza de Guimerá, dando estolugar á una enérgica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alzada contra el acuerdo ante el gobernador civil de Barcelona.

Esta autoridad, atendiendo á la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del Ayuntamiento, y entonces éste apeló ante la Audiencia.

Fue la Audiencia en favor del Ayuntamiento, y la Administración pública entóndó recurso contencioso administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona y manteniendo el acuerdo del gobernador de que subsista el nombre de plaza del Cármen.

Boletín Religioso

No VEMOS... SABADO XVII

San Román, San Maximo y la Dedicación de la basílica de San Pedro y San Pablo.

COMUNOS

En la Merced.—La novena en honor del glorioso mártir San Serope, se hace por la mañana á las ocho y á las once á devoción de una familia devota del santo.

En Santa Catalina.—La novena de la titular se hace por la mañana en la mesa de ocho y por la noche al toque de oraciones.

MES DE ANIMAS

En Santa Eulalia.—Por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés.—Por la mañana á las siete y media. Día 18: don Matías Cascales por su padre.

Por la noche al toque de oraciones. Día 18: don Pablo Parra por su esposa é hijo.

En San Nicolás.—El ejercicio del mes se hace por la mañana á las 8. Día 18: doña Carmen Simonet por su intención.

En la Merced.—Por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VILLA Y ALUMBRADO. Día 18.—En San Bartolomé por don Maximino Gomez, esposa y demás difuntos.

Día 19.—En Santa Isabel por doña Isabel Ferralza.

De Instrucción pública

Aprovechamiento químico del aire.

Al doctor don José Rodríguez Mourelo se le ha concedido el encargo de hacer un estudio especial sobre el aprovechamiento químico del aire para determinadas industrias, asignándole la gratificación de 1.500 pesetas.

Los ejercicios corporales en las Escuelas Normales

Se ha dispuesto que los profesores de Gimnasia de los Institutos den en las Escuelas Normales de Maestros la clase de ejercicios corporales con la gratificación correspondiente por acumulación cátedras.

Los profesores de Religión de Institutos y escuelas Normales.

El ministro de Instrucción pública ha remitido al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia el expediente sobre percibo de gratificaciones solicitado por varios profesores de Religión que resolvió la real orden del 17 de Julio último y contra la cual se ha presentado recurso contencioso por don Pedro Martín Mir.

Partida de nacimiento legalizada

Se brave se pedirá á todos los maestros de España, que ya no lo hayan hecho, la partida de nacimiento legalizada y legalizada, con el fin de poder determinar en el escalfón el número de años, meses y días que cada maestro tiene de edad, dato que es necesario para fijar las jubilaciones que marca la ley.

Obituary for DON JUAN ANTONIO LOPEZ SOLER, Ha fallecido en el día de ayer A LOS TRECE AÑOS DE EDAD. Sus afligidos padres don Mariano López Rubio y doña Nicolasa López Clemares, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida...

Obituary for D. José Sánchez Trigueros HA FALLECIDO á los sesenta y cuatro años de edad. Su desconsolada esposa doña Esperanza Aroca, hijos doña Aurora, doña Araceli, don Aurelio, doña Abdulía y demás familia; SUPPLICAN á sus amigos y personas piadas encomienden su alma á Dios, y asistan á su funeral y entierro...

Selees una comunicación de Ins trucción Pública sobre peticiones de los auxiliares de Escuelas, que pasa á la comisión.

Se aprueba un informe de Hacienda sobre reconocimiento de crédito á la señora viuda de Montiel.

El alumbrado

D. Patricio López Ortega, presenta un proyecto de alumbrado para proponer el contrato al Ayuntamiento. Este será por 25 años y el alumbrado eléctrico.

El precio será el mismo que actualmente.

Pasado los 25 años, quedarán de propiedad del Municipio la fábrica y red.

El alumbrado durará toda la noche.

El Ayuntamiento cederá para fábrica el matadero viejo, y otras varias condiciones que el proponente reconoce como ventajosísima para el Ayuntamiento.

Pasa á la comisión.

Otros asuntos

El Sr. DIAZ pide se abonen 100 pesetas á la viuda de un guarda.

El Sr. MESEGUER solicita se traiga á Murcia á la Virgen de la Fuensanta. Así se acuerda.

El Sr. RIVERA que se ponga luz en la Pescadería y que se echo grava en el paseo de Colón.

El Sr. LACARCEL también pide que se echo grava en todas partes.

Se levanta la sesión.

Príncipe arrestado

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t.

En una de las últimas sesiones del Reichstard alemán, el príncipe heredero hizo algunas declaraciones que han molestado á su padre el emperador Guillermo.

Asegúrase que el Kromprinz sufre un arresto de treinta días por orden del Kayser.

ARANCELES

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t.

La Junta de Aranceles y Valoraciones aprobó en la última reunión los comprendidos en la lista 10.ª.

Refiérese á peletería, cortidos y plumas.

Firma de Fomento

(Por Telégrafo) 17.—A las 2'15 t.

Gasset ha despachado con el Rey poniendo á la firma varios decretos de concesión de cruces del mérito Agrícola.

Otro para la adquisición de un remolcador de 40 toneladas para prestar servicios en la rada de Alhucemas.

Otro aprobando un presupuesto adicional para continuar las obras del puerto de Sevilla.

También ha firmado otro reformando la tarifa de Arbitrios del puerto de Ceuta.

Nombramiento

(Por telégrafo.) 17.—A las 3'15 t.

Ha sido nombrado jefe del Arsenal de Cartagena, el capitán de navio, don Emilio Guitart.

Hoy aparece el decreto en la «Gaceta».

Servicios de la Guardia municipal

El cabo de este cuerpo Juan Martínez, ha denunciado á un vecino de la calle de la Tricida, fiel pesador de pescado, por dar de feto 60 gramos en cada 500 gramos de pescado.

El número 24, ha denunciado á una criada de la calle de Pasana por haber sacudido alfombras por el balcón á la vía pública.

TEATRO ROMEA Infantas en Barcelona

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t.

La infanta doña Paz acompañada de su hija la princesa Pilar y de su servidumbre, llegó á Barcelona.

En la estación les esperaban el gobernador civil Sr. Portela; el alcalde, marqués de Meriáns; el capitán general Weyler; el obispo Sr. Morgade; autoridades civiles y militares, diputados, senadores y un número considerable de distinguidas damas catalanas.

Las infantas fueron cumplimentadas por cuantos esperaban. Una compañía con bandera y música rindió los honores de ordenanza.

S.S. A. A. revisaron la fuerza. A la salida de la estación, fueron aclamadas las reñas viajeras por un público numeroso.

Desde la estación hasta el palacio de los marqueses de Comillas, donde se hospedan, recibieron constantes muestras de cariño.

Las infantas visitaron la Catedral, Ayuntamiento, Diputación, Museo de Santa Agueda y Arco de la Corona de Aragón.

En todas partes fueron agasajadissimas y obsequiadas con flores.

La marquesa de Comillas organizó varios festejos en honor de las infantas.

Estas han sido cumplimentadas en el palacio, donde se hospedan, por las personalidades más distinguidas de Barcelona.

Las infantas se muestran satisfechissimas del recibimiento.

Canalejas no recibe DEFUNCIONES

(Por telégrafo) 17.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo se ha escusado de recibir á los periodistas, alegando que tenía muchas ocupaciones.

Lo hizo su secretario político, el Sr. Zancada.

Periodistas madrugones

El Sr. Zancada nos manifestó que se habían anticipado mucho los periodistas que han ido á Cullera, para hacer la información del Consejo de guerra.

Este no se celebrará hasta fines del mes actual y no se conocerá el fallo hasta los primeros días de Diciembre.

Las Cortes

También nos ha manifestado el Secretario del Presidente que no hay nada en definitivo respecto á la reapertura de Cortes.

De esto seguirán los ministros ocupándose en sucesivo. Consejo, aun cuando se aceda la impresión de que no se reanudarán las tareas parlamentarias hasta mediados de Enero.

Presupuestos

La Comisión de presupuestos trabajará con gran actividad preparando los dictámenes con el propósito de que puedan estar á disposición de la Mesa del Congreso el primer día en que se celebre sesión.

Antigastrálgico Maestro

(Véase cuarta plana)

trada y reconoció los alrededores. Reservando con la mano la llamo de la buña, reconoció la avenida hasta la verja de la puerta de entrada.

Allí era donde se había bajado del coche, allí donde, según todas las probabilidades, se le había deslizado el papel. La puerta de la verja giró sobre sus goznes; encontráse fuera, pero por ninguna parte vió lo que buscaba.

De repente se le apagó la buña, y la obscuridad le pareció tanto más profunda, cuanto que sus ojos habían permanecido fijos en la luz. Por un instante estuvo inopacitada para orientarse y volver á encontrar la puerta del jardín.

¡Ah! He ahí un faro. Allí arriba había luz en la ventana de Juan, luz que proyectaba un rayo luminoso, aunque estrecho, sobre el jardín y sobre la carretera. ¡Si él hubiera supuesto que ella vagaba por allí presa de la antigüedad!

Cladina envidió la paz de que él gozaba en su modesta habitación. La barca de Juan estaba en puerto, y la suya, ¡ay!... ¡se encontraba traqueteada entre tantos escollos! Podría arrojar el ancla? ¿Sería permitido vivir sin temor á persecuciones que le eran odiosas, sin miedo á sensaciones que, no por ser jamarecidas, eran menos humillantes ni menos dolorosas?

Habíase vuelto inconscientemente para mirar

más allá de la montaña por el lado en que caía el castillo de Maisonneuve. Precisamente por encima de él se habían apartado algo las nubes como cortinas apenas entreabiertas, y dejaban ver una estrella, una sola, ¡pare tan brillante! Cladina se sintió sin dejar de llorar, porque no pudo menos de atribuir á aquella estrella una significación consoladora. Era, quizá, un buen augurio, una señal animosa, una promesa de consuelo, que brillaba allí en las alturas.

De repente se estremeció y se refugió en el interior de la cerca, cuya puerta había dejado entreabierta: oíase á lo lejos el galope de un caballo: el jinete llegó delante de la casa, se detuvo un instante y levantó la cabeza para mirar á la ventana de la torre. Cladina se asió á los hierros de la verja para sostenerse... ¡Lotario!... ¡era Lotario! ¿Por qué había ido allí? Sintióse embargada por una inefable sensación de felicidad: sus manos se juntaron como para formular una oración: el farol cayó rodando á sus pies. ¿No se engañaba? Era cierto? ¿Qué buscaba? ¿Era sólo para contemplar su casa por lo que se había detenido allí? ¡Oh Dios misericordioso! ¡Dadme una prueba, cualquiera que sea, de que no esté soñando, de que efectivamente

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el Antigastrálgico MAESTRE todos a la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorpeo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bâlsamo Victoria

que a base de Mesetan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Saliolato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa (1906)
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid (1908)
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza (1908)
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con actioidación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Goinco.—MADRID.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Se hacen viajes a sales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Oporto, Oporto, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea el 2 de Febrero, 6 Marzo, 10 Abril, 14 Mayo, 18 Junio, 22 Julio, 26 Agosto, 30 Septiembre, 4 Octubre, 8 Noviembre y 12 Diciembre; directamente para Génova. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 24 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 27 Abril, 31 Mayo, 15 Junio, 19 Julio, 23 Agosto, 27 Septiembre, 1 Octubre, 5 Noviembre y 9 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Cádiz y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combias por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Surinam y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lugo, Mérida y Vitoria para Tánger con extensión a los puertos de Argier y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Marsa, Nueva y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.
Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

EXPOSICION MATERIAL EN CONSTRUCCION

JUAN BELTRAN

Calle de San Blas-Cádiz, núm. 11. MURCIA

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosáicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito: Lenceria, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1885
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

| Garantías | Pesetas Cts. |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Capital social { Suscrito. | 5.000.000 » |
| { DeseMBOLADO. | 1.500.000 » |
| Reservas { Estatutaria. | 1.000.000 » |
| { Técnicas y de garantía. | 1.168.968 » |
| Primas anuales del último ejercicio. | 2.418.578 » |
| Siniestros satisfechos. | 14.015.388 » |
| Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624. | |
| Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911. | |
| Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2. | |

SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—la. roma

Para conservar la salud preciosa de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que bebemos. ¿Cómo consigues usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones
Ventas a plazos y al contado
VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita

a 2 ptas. el 100
Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Máquinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.
Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresados.
Todos los meses, novedades en discos, agujas y cuerdas.
Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosáicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo a tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja, breta de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO.

De vuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia
Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos coronas)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la JOUROSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente al tapar de metal con cuenta gotas que maneja las botellas el precio es el siguiente:
De 1/4 litro, 2'26 ptas. — De 1/2 litro, 4'23 ptas. — De 1 litro, 8'46 ptas.